Montevideo Filma

ACTA: En Montevideo, a los veinte días del mes de abril de dos mil quince, en la sede de Locaciones Montevideanas, Juan Carlos Gómez 1276, tiene lugar la reunión del Jurado integrado por Diana Bustamante, Enrique Fernández y Leticia Jorge, a fin de resolver la asignación de fondos a los proyectos presentados a la primera convocatoria 2015 del Fondo Montevideo Filma, fondo que otorga el Departamento de Cultura de la Intendencia de Montevideo para inicio de rodaje, luego de que cada parte tuviera el tiempo necesario para el estudio y análisis de los proyectos.

Los fondos pasibles de asignar para esta categoría ascienden a la suma de 2.200.000 (pesos uruguayos dos millones doscientos mil) distribuidos de la siguiente manera:

Proyectos de ficción

2 apoyos de \$ 800.000 (pesos uruguayos ochocientos mil c/u)

Proyectos documentales

3 apoyos de \$ 200.000 (pesos uruguayos doscientos mil c/u)

Se presentan los siguientes proyectos:

Categoría ficción: Feriados, El mundo de los videos, Línea de tres, Homo ludens, We are not going to Fiesta Nibiru, La noche que no se repite, La emboscada.

Categoría documental: Los ilusionistas, Autómata, Manada, Dos orientales.

Para determinar las asignaciones se aplican los criterios de elegibilidad y prioridad establecidos en las bases y se tienen en consideración los premios obtenidos y las garantías de distribución que aseguran buenas posibilidades de acceso del público. También se tienen en cuenta los montos solicitados por los responsables de los proyectos.

El Jurado resuelve otorgar los siguientes apoyos:

Categoría Ficción

Proyecto	Presentado por:	Monto solicitado (pesos uruguayos)	Monto asignado (pesos uruguayos)
Feriado	Florencia Abbodondanza	\$800.000	\$800.000
We are not going to Fiesta Nibiru	Ignacio García	\$800.000	\$800.000

Categoría Documental

Proyecto	Presentado por:	Monto solicitado	Monto asignado
		(pesos uruguayos)	(pesos uruguayos)
AUTOMATA	Germán Tejeira	\$200.000	\$200.000
MANADA	Virginia Bogliolo	\$200.000	\$200.000

Fundamentación:

El jurado decide asiganar dos (2) de los tres (3) premios previstos para la categoria documental.

Resuelto por mayoría de los integrantes del Jurado.

Diana Bustamante Enrique Fernández Leticia Jorge